

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

UNA SOLICITUD INTERESANTE

EN BENEFICIO DE LA GANADERIA

Nuestro querido amigo el ex diputado provincial de Sepúlveda don Dámaso Gil Municio, que forma parte de la Junta de Acción Social Agraria, movido por el interés de la riqueza agro pecuaria, ha elevado al señor ministro del Trabajo la siguiente solicitud, que reproducimos con mucho gusto:

«El vocal que suscribe, se permite llamar la atención de esta Junta de Acción Social Agraria, sobre un hecho que, a su juicio, envuelve notoria trascendencia y gravedad, por afectar a una importante rama de la producción agro-pecuaria, y porque entiendo que entra de lleno en las facultades de esta Junta, al tomar las medidas necesarias, para salir al paso de lo que constituye un ataque a este interesante sector de la vida nacional.

En varios pueblos de la región castellana y especialmente de la provincia de Segovia, se viene repitiendo el caso con frecuencia y singularmente desde hace cinco o seis años, de tener que dejar los términos municipales totalmente despoblados de ganaderías lanaras estantes, que en ellas existían, quedando en absoluto desprovistas de este gran elemento de producción, el que unido al cultivo de la tierra, constituye la verdadera riqueza agro-pecuaria, base primordial de la economía española.

Motiva este hecho funesto el malicioso egoísmo y mal disimulada envidia de algunos labradores, que en su incultura, ya que ellos no tienen ganado lanar, prefieren acotar sus pequeñas fincas, vedándolas con todas las restricciones posibles, antes que consentir que las ganaderías de sus convecinos aprovechen los «pastos muertos» de rastrojeras y de barbecheras que ellos no han de precisar para nada, consiguiendo así que tales pastos se destruyan, se pierdan en las tierras, desaparezcan completamente sin reportar ninguna utilidad ni beneficio a nadie.

Y no es que esos modestos ganaderos quieran obtener esas ventajas gratuitamente al tratar de aprovechar esos pastos con sus pequeños rebaños, sino que ni aun pagándolos se les consiente. El campesino que no tiene ovejas, porque no lo crea conveniente o porque su situación económica no se le permita, parece que experimenta complacencia, oponiéndose rotundamente a que sus tierras sirvan para mantener otras ganaderías, aunque se lo retribuyan en su legítimo valor y aunque él no lo utilice.

Conozco un pueblo de la mencionada provincia, en el que un ganadero ofreció, el año anterior, una importante suma de varios miles de pesetas porque le permitieran llevar, durante tres meses, a pastar en aquel término municipal, un rebaño lanar trashumante, para el aprovechamiento de los pastos de rastrojera y barbechera, puesto que debido a las causas que comentamos, no tenían en el pueblo una sola res lanar. Se celebraron varias reuniones de labradores en «Consejo pleno», para deliberar sobre si debían o no debían aceptar aquella oferta, y prevaleció el criterio de los que se negaban a ello; y en su consecuencia, los excelentes pastos de aquellas tierras desaparecieron bajo el arado en las primeras lluvias de otoño, perdiéndose completamente aquella riqueza. Hicieron lo que dice el adagio del perro del hortelano: ni comerlo, ni dejarlo.

Debe tenerse en cuenta que en esa región, como en otras muchas de España, por la excesiva división parcelaria de la propiedad, ningún labrador puede tener pías o hatos de ganado en solo sus tierras, y de no poder pastar en la mayor parte de las que forman el término municipal, forzadamente tiene que desaparecer de allí; y como quiera que la carne no es otra cosa que la transformación de los productos alimenticios que se dan al ganado, y a

sigan normas y procedimientos que estén más en armonía con el desarrollo de la riqueza patria. Madrid, 5 de Noviembre de 1927. DÁMASO GIL (rubricado).

Otrosi digo: Que habiéndose constituido con posterioridad a la fecha del presente escrito, el Patronato Provincial de Acción Social Agraria, en la forma que determina el Real decreto de 7 de Enero último, en la provincia de Segovia, a la que de un modo especial me refiero, estimo es conveniente que se remita original a dicha Junta, con el fin de que lo estudie, informe y proponga lo que a su juicio sea más acertado.

Madrid, 30 de Noviembre, 1927.

DE ENSEÑANZA

Pro interinos

Se invita a las maestras y maestros interinos y sustitutos residentes en esta provincia, al objeto de celebrar una reunión el día 7 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad

El reparto de calzado hecho por la Institución "El Niño Descalzo,"

Ayer quedó terminado el reparto de botas y zapatos hecho por dicha Institución. Las tarjetas fueron entregadas por la Administración de EL ADELANTADO: se ha socorrido a más de doscientas familias pobres, mediante entrega de calzado de buenisima calidad. Los días presentes han sido de intenso trabajo en esta casa, muy especialmente para la señorita Antonia Adeva, encargada de nuestra oficina de la plazuela del Corpus. Ella y nosotros nos sentimos satisfechos de haber empleado nuestra actividad en favor de los niños.

En estos momentos culminan-

Compre usted los exquisitos ROSCONES DE REYES en la

Confitería "EL ALCAZAR," Plaza Mayor, 21,

Todos llevarán preciosas sorpresas, monedas o participaciones de lotería

"EL ALCAZAR" PLAZA MAYOR, 21

Para "El Niño Descalzo,"

Nos han entregado con destino a "El Niño Descalzo":

Don Vicente Alcón, 5 pesetas; doña Antonia Adeva, 5; don Victor G. de la Bodega, 2; doña María Vera, viuda de Carretero, 10; don Claudio Moreno, 15; don Eulogio de Alvaro, 5; don Agustín de las Heras, 10; don Andrés Marcos, 10; don Angel Aparicio, 5.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Cuentas de material

Han tenido entrada en esta Sección administrativa las siguientes cuentas de material de adultos:

La de don Manuel Pérez, de la nacional de Sacramento; la de don Vicente Herrero, de Mata de Quintanar; la de don Carlos Martín, de Cabañas; la de don Atanasio

«Cultural Deportiva Segoviana», con objeto de tratar asuntos de gran interés para los mismos.

Siendo tan importante este acto y dado el buen criterio de compañerismo en este sector del Magisterio, esperamos que dicha reunión se vea muy concurrida.

A los compañeros que por cualquier motivo no pudiesen asistir se les agradecerá manden su adhesión por escrito al domicilio del maestro don Miguel de Miguel Solechero (San Francisco, 46).—LA COMISION.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

CAMBIO DE SITUACIÓN.—El comandante don Julián Durán Salazar, que ha cesado como ayudante de campo del general inspector del Arma en la tercera región, queda en situación de disponible.

DESTINO.—El teniente de la escuadra de reserva don José Alagón Ascaso pasa a continuar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad, con destino en la provincia de Zaragoza.

El movimiento de democratización social que tiene a igualarlo todo es el más antidemocrático que puede concebirse. La uniformidad mata los contrastes y el encanto principal de la vida depende de los contrastes creados por las desigualdades. En fuerza de querer igualarlo, todo, vamos a suspirar por que todo sea distinto para gozar de la delicia de las novedades.

Para estimular y honrar la práctica de las virtudes se celebran ahora fiestas solemnes. El ahorro, la vejez, la virtud, la raza, el libro, la madre, el maestro, el árbol, etc., tienen consagrado cada uno su correspondiente día del año. ¿Por qué no habrá de consagrarse también un día al culto de la sinceridad? Teóricamente este día de la sinceridad sería una cosa seductora. En la práctica acaso resultara algo arriesgado. Seguramente nos llevaría a una revolución encarnizada. Ahí no es nada vernos a los hombres enzarzados unos con otros, arrojándonos despiadadamente puñados de verdades a la cara!

La melancolía dejó hace tiempo de figurar en el catálogo de los achaques de amor. El amor se establece ahora sobre la base de graves cláusulas bilaterales y sinalagmáticas. Ya no volverá a darse el caso de aquel elefante blanco de un rey de la India —que menciona Heine en uno de sus «Nocturnos»— que enfermó de pasión de ánimo al prendarse de cierta dama parisina que un día hubo de verlo en su aposento de los parques reales. Las congojas de amor no las padece ya ni siquiera los elefantes. A las melancolías amorosas les ha caducado la poesía. Si Shakespeare viviese ahora no escribiría «Hamlet». En vez de describir la taciturnidad del joven príncipe de Dinamarca, es posible que se hubiese decidido a publicar un tratado práctico de contabilidad por partida doble.

Jamás he llegado a explicarme el motivo que justifique por qué algunos señores curas usan calcetines de color púrpura. Lo mismo puede ser por tradición profesional, que por exigencias de un simbolismo de torturación que dé a las gentes la sensación de santos tobillos ensangrentados.

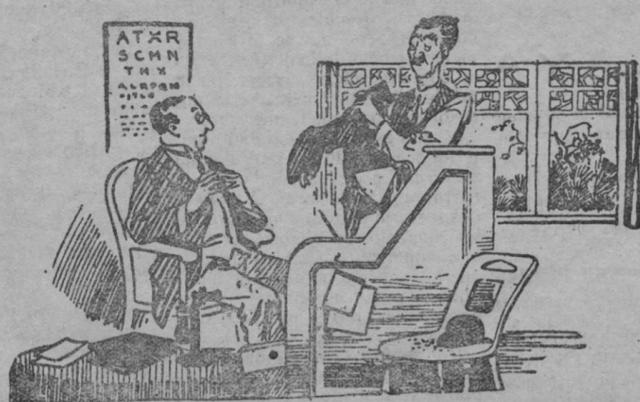
Alberto CABA

Clementina Santiuste, de La Higuera; la de doña Manuela Sieteiglesias, de Domingo García; la de doña Carlota Benito, de Nava de la Asunción, número 2; la de don Castor García, de Cascajares; la de don José Calle, de Matabuena; la de don Víctor de Pedro, de Villagonzalo; la de don Fructuoso de Diego, de Montejo de Arévalo; la de don Epifanio Pérez, de Pinilla Ambroz; la de don Moisés Fernández, de Madriguera; la de don Faustino Zamorro, de Sebúlcor; la de don Julián Bayón, de Perosillo; la de don Felipe Herranz, de Navalmanzano, y la de don Clemente de Dios, de Torreguítierrez.

Asimismo, han tenido entrada las siguientes cuentas de material diurno remitidas por los maestros que se expresan:

La de don Carlos Martín, de Cabañas de Polendos; la de don Anastasio García, de Torrecilla del Pinar; la de doña Dorothea López, de Fuentes de Carbonero; la de don Manuel Pérez, de Sacramento; la de don Vicente Herrero, de Mata de Quintanar; la de don Lorenzo del Amo, de La Salceda; la de don Victoriano Peña, de Cuevas de Provanco; la de doña Pilar Ricol, de Siguero; la de don Esteban Rivero, de Añe; la de don Mariano Núñez, de San Cristóbal de la Vega; la de doña Magdalena Sintés, directora de la graduada número 2, de Segovia; la de doña

LOS EGOISTAS



—Pruebe usted ese quitamanchas, que dicen que es magnífico... y si no le estropea la ropa, dígamelo en seguida para utilizarle yo.

"COHETES"

Lo mismo que se ha desvalorizado el dinero se está desvalorizando también la edad de las ciudades. Hasta principios del siglo actual la edad de las ciudades se contaba por centurias. Así se decía que tenían dos, tres, cinco siglos. Las ciudades modernas se hacen viejas en plena juventud. Envejecen antes de que la humedad cuarte el cemento de sus muros. Actualmente existe un maravilloso vértigo de edificación. Las formas arquitectónicas más desgarbadas y hostiles se suceden con una rapidez que desconcierta. Súbitamente surgen barriadas fastuosas, se alzan ciudades flamantes, aparecen rascacielos enormes. El decenio puede considerarse como el plazo máximo para la renovación de las ciudades. Comparando las casas construídas hace diez años con las que se levantan ahora, parecen aquéllas de una vetustez secular. Como ciudades nuevas pueden considerarse las recientes, o sea aquellas que huelen a pintura y tienen todavía húmedas las fachadas de las casas. Ciudades viejas son las que cuentan más de diez años de existencia. Las ciudades que no reforman o que reforman poco sus calles y viviendas, no son ciudades antiguas, sino rezagadas. Segovia no es una ciudad de un siglo determinado. Pertenece al grupo que pudiéramos llamar de las ciudades inmemoriales. Ha cambiado tan poco en el transcurso de los tiempos, que su data se remonta a lo que corrientemente se designa con el nombre de «noche de los siglos».

A las vocaciones que llegan a convertirse en profesiones les ocurre lo que a las aguas de los ríos cuando se vierten en los mares, o sea que dejan de ser dulces para volverse saladas. La vocación es predisposición para algo determinado. Las profesiones suelen ser el fracaso que experimentan las vocaciones al ponerse en contacto con la realidad.

El movimiento de democratización social que tiene a igualarlo todo es el más antidemocrático que puede concebirse. La uniformidad mata los contrastes y el encanto principal de la vida depende de los contrastes creados por las desigualdades. En fuerza de querer igualarlo, todo, vamos a suspirar por que todo sea distinto para gozar de la delicia de las novedades.

Para estimular y honrar la práctica de las virtudes se celebran ahora fiestas solemnes. El ahorro, la vejez, la virtud, la raza, el libro, la madre, el maestro, el árbol, etc., tienen consagrado cada uno su correspondiente día del año. ¿Por qué no habrá de consagrarse también un día al culto de la sinceridad? Teóricamente este día de la sinceridad sería una cosa seductora. En la práctica acaso resultara algo arriesgado. Seguramente nos llevaría a una revolución encarnizada. Ahí no es nada vernos a los hombres enzarzados unos con otros, arrojándonos despiadadamente puñados de verdades a la cara!

La melancolía dejó hace tiempo de figurar en el catálogo de los achaques de amor. El amor se establece ahora sobre la base de graves cláusulas bilaterales y sinalagmáticas. Ya no volverá a darse el caso de aquel elefante blanco de un rey de la India —que menciona Heine en uno de sus «Nocturnos»— que enfermó de pasión de ánimo al prendarse de cierta dama parisina que un día hubo de verlo en su aposento de los parques reales. Las congojas de amor no las padece ya ni siquiera los elefantes. A las melancolías amorosas les ha caducado la poesía. Si Shakespeare viviese ahora no escribiría «Hamlet». En vez de describir la taciturnidad del joven príncipe de Dinamarca, es posible que se hubiese decidido a publicar un tratado práctico de contabilidad por partida doble.

Jamás he llegado a explicarme el motivo que justifique por qué algunos señores curas usan calcetines de color púrpura. Lo mismo puede ser por tradición profesional, que por exigencias de un simbolismo de torturación que dé a las gentes la sensación de santos tobillos ensangrentados.

Alberto CABA

tos de maestros interinos para las escuelas que se expresan: don Antonio Montarelo Arribas, para la nacional de La Cuesta; don Francisco Torreño Feijóo, para la de San Martín y Mudrián; don Marcos López de Francisco, para la de Navarria; don Juan de Santos, para la de Saldaña de Ayllón; don Manuel Useros Gil, para la de Sanchoño y don Manuel Esteban Rivero, para la de Navarria, todos ellos pertenecientes al tercer grupo y con los números del 26 al 52 de dicha lista.

Curiosidades y anécdotas

El mejor remedio contra las visitas

Don Nicolás María Rivero era gobernador civil de Valladolid en 1854.

Los patriotas de la provincia le molestaban constantemente con sus visitas, pues entraban en su despacho por la mañana y no salían de allí hasta por la noche, no hablándole de otra cosa que de Espartero y de la milicia nacional.

Un día, cansado Rivero de perder así el tiempo neciamente, llamó al ordenanza.

—¿Qué manda V. S.?

—Que se lleve usted todas las sillas de este despacho—le dijo don Nicolás.

—Pero, señor, si no hay otras con que sustituirlas.

—Mejor que mejor.

—Pues no comprendo...

—No sea usted estúpido y llévase las sillas antes de cinco minutos.

¿Me ha entendido usted...? Con que quede mi sillón tengo bastante. A ver si consigo por este medio que las visitas, cansadas de estar de pie, se marchen pronto, dejándome en paz.

En efecto. El ordenanza cumplió la orden quitando las sillas y las visitas fueron en lo sucesivo visitas de médico.

TOS Se combate con las pastillas Pecto-balsámicas del Dr. Grau, a la fresa y menta Precio: 1 peseta caja Precios especiales a farmacéuticos DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ JUAN BRAVO, 52.-TELÉFONO 236

no, José, María y Antonio Well, 5. Juguetes

Doctor Tapia, 78; don Bernardo San Frutos, 4; niños Mariano Fuentelaya y Eufemia Martín, 2; doña Josefa Blanco, 6; niñas Pilar y Asunción Gómez Quin años, 2; don Angel Aparicio, 9; señora viuda de don Juan Delgado, 6; doña Cristina Fernández de Larios, 4; don Guillermo Castillo, 10; don Leopoldo Arroyo, 3; don Pedro y don Magin Parareda, 20; don Celedonio Garzón, 1; don Angel del Barrio, 2; niñas Paquita Muñoz y Anita Hernanz, 1; viuda de Oñero, 6; Congregación del Niño de Praga, 6; don Leopoldo Moreno, 16; don Angel García Bermejo, 18; señorita Julieta Bravo, 2

se ha dividido la península en cuatro zonas concéntricas, que empiezan en la zona del litoral; y en cada zona los precios son uniformes.

En camino hay grandes partidas de petróleos. Los fletes se hacen, en su mayoría, en buques que son ya de propiedad del Monopolio.

La Academia General Militar

Las obras quedarán terminadas en el mes de Octubre

Dicen de Zaragoza que el alcalde de aquella capital ha sido visitado por el general Franco, director de la Academia General Militar.

Ambos celebraron una entrevista con el director de la Compañía de Tranvías y con el de Parques y Montes de la ciudad, para ultimar detalles relacionados con las obras de la futura Academia.

De las impresiones facilitadas se deduce que las obras quedarán terminadas en el mes de Octubre próximo.

En el abastecimiento de aguas se introducirá alguna reforma, con el fin de que sea más completo.

El general Franco fijará su residencia en Zaragoza a primeros de Febrero, con objeto de dirigir todo lo concerniente a las obras de la parte de edificación destinada a las clases.

El monopolio de petróleos

Según impresiones recogidas en el ministerio de Hacienda, la implantación del monopolio de petróleos se ha verificado normalmente, sin la menor dificultad, a pesar de la importancia del tránsito.

El día 1.º de Enero había en «stocks» para responder a las demandas del mercado, 80 millones de litros de gasolina.

El Monopolio ha fijado provisionalmente cuatro precios para la gasolina, que van desde 48 céntimos el litro hasta 60, salvo los arbitrios locales, donde los hubiere.

Para la fijación de estos precios

La caridad y el arte

El festival de "El Niño Descalzo," (CARTA ABIERTA)

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío: Con verdadero interés sigo la campaña periodística que realiza EL ADELANTADO en favor del festival organizado para allegar recursos con destino a la simpática institución «El Niño Descalzo».

Como segoviana y como amante de la infancia me complace muchísimo ver cómo en estos tiempos de indiferencia por todo, hay todavía personas a quienes preocupa aliviar la tristeza de los niños pobres.

Esta labor de EL ADELANTADO es de mucho provecho y edificación por cuanto se dirige a llevar consuelos a los que por su inocencia y candor deben ser los verdaderos ángeles de la tierra.

Además de las razones de orden patriótico y moral que aducía el señor Camba en un artículo para hacer resaltar la pertinencia de la fiesta, encuentro yo otro motivo perfectamente coordinable con aquéllas, que aumentará seguramente la atracción del festival, cual es el de mover el ambiente social de la ciudad con espectáculos de tan buen gusto y noble finalidad como el que prepara ese periódico. Los efectos de la caridad son siempre efímeros, sobre todo cuando se con-

siguen con los esplendores del arte. El arte es una manifestación estética de muy selecto linaje que se aparea perfectamente con las inclinaciones de la caridad. El arte dignifica nuestra vida espiritual haciéndola más bella y amable. La caridad, que es amor, practica el bien bajo normas austeras y devotas. El arte y la caridad bien dirigidos pueden producir grandes beneficios cuando se aplican a enjugar las lágrimas de los que sufren o a consolar la pena de los que no gozan de los bienes de la vida.

¿Quién sabe si de esta fiesta podrá surgir alguna agrupación artística que responda en el porvenir a cuantas solicitudes le dirija la piedad de los segovianos? De llegarse a crear tal agrupación se daría una gran amenidad a la vida social de la población, tan quietada y uniforme de ordinario que a veces llega a resultar aburridísima.

Me es muy grato exponerle las consideraciones que anteceden respecto a la significación de su generosa iniciativa, así como saludarle muy cumplidamente, quedando suya atenta segura servidora, q. b. s. m.

M. P. DE V.

Los mercados de trigos y harinas

Impresión general

Como siempre ocurre en esta época, el mercado se encuentra paralizado por el cierre de balances. Normalmente todos los años se registra el hecho anotado provocado por la dicha causa, mas si ella no existiera hubiera impuesto aquella paralización el tiempo extremadamente lluvioso, que ha puesto intransitables caminos y carreteras y ocasionado daños de gran consideración en algunas comarcas.

Realmente es ya excesiva el agua, y el campo ha de resentirse bien pronto, tanto más, cuanto, según se aprecia al escribir estas líneas, a la «ola de lluvia» va a suceder otra de frío.

Con el campo encharcado, como está, nada podía ocurrir peor que esas extremadamente bajas temperaturas que han de retrasar mucho el desarrollo de las siembras, descalzar las plantas con riesgo de que se pierdan y meter «debajo de la tierra», según el común decir, el escaso pasto que logró brotar, merced a la anterior más benigna temperatura.

Y si a esto se une el daño material ocasionado, ya por el agua al arrastrar de las pendientes la tierra, apelmazarla en el llano y desposeerla en todos los sitios de los elementos asimilables solubles que contuviera, fácil es deducir que la situación no es nada halagüeña para el agricultor, que no ha de mirar sólo al mercado, sino también al campo.

Por compensarse la menor demanda con la menor oferta, el precio se sostiene, y esto es buen síntoma, que hace abrigar la esperanza de que cerrado el paréntesis, ahora abierto por las causas

dichas, aquél reacciona en alza tan pronto como los pedidos reflejen un volumen de alguna consideración, pues si causas había que justificaban antes aquella elevación, más hay ahora cuando el campo acaba de sufrir un rudo golpe.

Trigos y harinas.—Se vende en Valladolid, a 88 reales fanega; en Medina del Campo, a 88; en Palencia, a 87; en Burgos, a 82; en Zamora, a 87; en Salamanca, a 88 50; en Avila, a 89; en Arévalo, a 88, y en Segovia, a 87.

En Sevilla se cotiza, de 52 a 55 pesetas los 100 kilogramos, según clase.

En Zaragoza se han hecho operaciones a 54 y 55 pesetas los 100 kilogramos de trigo catalán de monte, de gran fuerza, y a 52, los corrientes, pagándose a 49 pesetas los 100 kilogramos, el de huerta.

En Barcelona, se cotiza, el canal de Castilla, de 50 a 53 pesetas; el de la Mancha, a 52; el blanquillo de Extremadura, a 51; el crúcher, a 50,50, y el de la comarca, a 52,50 pesetas los 100 kilogramos.

Harinas.—La situación del mercado harinero es análoga a la del trigo, de acentuada paralización dificultada, además, por los transportes en algunas regiones.

Se vende en Valladolid la harina selecta, a 67 pesetas, y la corriente, a 64,50 pesetas los 100 kilogramos.

Se cotiza en Zaragoza, la harina de fuerza, a 70 pesetas, y la corriente, a 62 pesetas los 100 kilogramos.

En Barcelona vale, a 74 pese-

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son Irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

F. BAUSA :-: LA SUIZA

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que como regalo en los ROSCONES DE REYES

hallará éste, en el interior de los mismos, las monedas de oro :-: y plata que en el escaparate de su casa expone :-:

tas los 100 kilogramos, la harina de fuerza, y a 66, la corriente.

LANAS Mercados extranjeros.—En Mazamet continúan solicitándose las lanas lavadas para peinaje, siendo las principales casas compradoras de Inglaterra y del Norte de Francia.

En Roubaix y Tourcoing, durante la última decena, los negocios en peinaje puede decirse que estuvieron encalmados, presentando el mercado el aspecto habitual de estos días de vacaciones. Las calidades más favorecidas fueron las cruzadas finas. En puchas, buena actividad, y precios sostenidos.

En Marsella continúa la actividad que ya señalamos, afianzando la confianza que en el artículo se tiene el alza registrada durante las subastas de Londres, que se clausuraron el día 13 de Diciembre. Aunque algo más solicitadas las lanas finas, se puede decir que la demanda es general. El «stock» disponible es escaso.

En Bradford hay poquísima animación en el mercado, debido a la época del año en que estamos. Sin embargo, la situación del mercado es buena y se espera que volverá la animación acostumbrada pasados estos días.

El mercado español

También en España el mercado lanero continúa animado, a medida que las buenas clases van escaseando en los puntos de producción y en las plazas consumidoras. Contra lo que se esperaba, en merinas finas, tipo Serena, con rendimiento de 45-46 por 100, se ha llegado ya a las 50 pesetas arroba de 11,500 kilos, en sucio, precio a que han sido adquiridas una pila en Cabeza del Buey y otra en Trujillo, y al que se espera superen otros contratos. La nota más importante es que esa demanda la ha traído la exportación y que, como consecuencia, se espera que cuando llegue el nuevo corte, sólo quedarán sin vender las pilas de aquellos propietarios que, olvidando lo difícil que es averiguar la marcha sucesiva del mercado de lanas se niegan a ceder sus partidas, esperando lograr siempre mayor precio que el corriente. Ello suele traer como resultado uno peor, porque se apolilla o fermenta la lana, o porque el mercado, contra lo que se espera, siga la marcha de descenso. Bueno es siempre estar al tanto de las cotizaciones generales y defenderse, pero negarse a ceder, de no alcanzar un determinado precio, lo consideramos conaproducente.

DE «LA INDUSTRIA PECUARIA»

MUERTE DEL OBISPO DE GUADIX

Guadix, 4.—Acaba de fallecer el obispo de esta Diócesis, don Angel Marquina y Corrales, que el 26 de Diciembre tuvo un ataque de hemiplejía que le privó del conocimiento. Mejoró algo; pero anoche se agravó de tal manera, la «autoridad gubernativa local» que a poco entraba en la agonía. Le acompañaron en su última hora el obispo de Almería y el

auxiliar de Granada, el hermano del finado, don Valentín, y el primo, don Juan Corrales.

Se espera al cardenal arzobispo de Granada, que presidirá el entierro.

El fallecido obispo tenía setenta y dos años. Nació en un pueblo de la provincia de Burgos y desempeñó cargos de importancia en ese arzobispado. Fue nombrado obispo de Canarias, y después de varios años de pontificado, en 1922, fué trasladado a Guadix.

Era hombre muy caritativo, y su muerte ha provocado público sentimiento.

Se ha reunido el Cabildo Catedral para elegir el vicario capitular que regirá la Diócesis vacante. Se ha transmitido la noticia al nuncio y al primado.

Aviso a los Radio-escuchas

Se ruega a los señores Radio-escuchas de la provincia el deber que tienen de renovar su licencia anual durante el presente mes de Enero en la estación telegráfica correspondiente, como darse de alta los que las tengan de nueva instalación, en evitación de los perjuicios consiguientes reglamentarios.

EL JEFE DEL CENTRO PROVINCIAL

LA GRAN CRUZ DE CARLOS III AL MINISTRO DE HACIENDA

El general Primo de Rivera sometió ayer a la firma de don Alfonso un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al señor Calvo Sotelo, para premiar su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

LA FIESTA DE REYES

A la hora de publicarse este número se está celebrando en el teatro Cervantes la fiesta de Reyes, dedicada a los asilados del Hospicio.

Resulta muy brillante, y el teatro se encuentra totalmente ocupado por numeroso y selecto público.

También se celebra a las seis de esta tarde una fiesta infantil en el Reformatorio de mujeres, en obsequio a los niños de las reclusas, a los que se ofrecerán juguetes y dulces.

Real orden sobre los inquilinos lanzados ilegalmente

La «Gaceta» publica una Real orden determinando quién es la autoridad a la que ha de dirigirse el inquilino lanzado, en el caso a que se refiere el número segundo de la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia fecha 26 de Diciembre último.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice:

«Que el número segundo de la citada Real orden número 1.245 sea aplicado entendiéndose que la «autoridad gubernativa local» a que se refiere es la autoridad gubernativa superior que resida en la localidad, y, por tanto, la

BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

Table with 2 columns: Interest rate and Term. 2 por 100 por las de disposición a la vista. 2 1/2 por las de a ocho días del aviso. 3 por las de a treinta días. 3 1/2 por las de a tres meses. 4 por las de a seis.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre total el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y, del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta-correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

Incorporación a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que el 1.º de Febrero próximo se incorporen a los Cuerpos, sin previa presentación en Caja, los reclutas pe tenecientes al reemplazo de 1927, y los procedentes de reemplazos anteriores, agregados al mismo, así como los procedentes de los de 1924 y anteriores que por el número les correspondía formar parte del cupo en filas.

Deberán presentarse en el Cuerpo con las prendas de uniforme prevenidas.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró su sesión ordinaria la permanente de nuestro Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los tenientes de alcalde señores Hernán, Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarriego.

Baja en el padrón

Acuérdase dar de baja en el padrón de vecinos de la localidad, conforme tenía solicitado, a don Emilio Alvarez.

Concesión de árboles

Se conceden varios árboles en venta a don Juan Minguez, vecino de esta capital.

Nombramiento de chauffeur

Atendiendo a las especiales y probadas aptitudes del dependiente municipal Florentino Sevillano, la Comisión acuerda nombrarle chauffeur del Ayuntamiento, con el sueldo consignado en el presupuesto vigente.

Ratificación de acuerdos

La permanente acuerda ratificar los acuerdos relativos a pago de las 1.000 pesetas consignadas para el ferrocarril eléctrico del Guadarrama y las 300 pesetas para el Homenaje a la Vejez.

Jubilaciones

Se conceden las jubilaciones con el haber que les corresponda, al matarife Isidro Esteban, y al portero de la casa de Socorro Epifanio Escolar.

Concesión de socorro

La permanente acuerda conceder un socorro para lutos a la viuda del que fué barrendero municipal Vicente García Pérez.

Estiado de fondos, 17.925,72 pesetas.

El "Boletín Oficial,"

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

—Real orden número 1.628 de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que la fecha desde la cual será obligatoria para todos los industriales a los efectos de la ley de 14 de Febrero de 1907 la presentación de los certificados de producción nacio-

125 plazas para el ingreso en la Escuela de Policía («Gaceta» 30 Diciembre)

con sueldo (al salir de la Escuela) de 3.000 pesetas

Edad: 20 años y menos de 30, en 15 de Abril Exámenes: El 16 del próximo Abril Gratificación: Al ingresar, 2.000 pesetas

ACADEMIA SALAYA

Doctor Pichardo, 2 (Bajada de la Canaleja) comienza esta preparación con profesorado técnico, desde el próximo día 15. Sus alumnos no necesitarán ni programa, ni contestaciones. Ambos se los facilitará gratis este Centro

MATRICULAS: Todos los días hábiles, de tres a ocho de la noche

OPOSICIONES YA EN CURSO FOMENTO

50 plazas (se admiten señoras). Exámenes en Mayo. Sueldo, 2,500 pesetas. Matriculas a las mismas horas que para la de Policía

GATASTRO DE RUSTICA 50 PLAZAS

En el primer ejercicio de esta oposición, ya en período de exámenes, los tres primeros alumnos de la ACADEMIA SALAYA, que han sido calificados hasta la fecha, y que son: la señorita TOMASA DE ANTONIO Y SOLAR, don VALENTIN GOMEZ Y GOMEZ y don FERNANDO GARCIA LOPEZ, han sido aprobados con una brillante puntuación.

Su porvenir, pues, quizá estriba en recordar estas señas:

ACADEMIA SALAYA DOCTOR PICHARDO, 2 (BAJADA DE LA CANALEJA)

autoridad a quien ha de acudir el inquilino para que le ampare en su derecho de volver a habitar los locales de que fué lanzado, antes de acudir al fiscal municipal, ha

de ser el gobernador civil en las capitales de provincia; el delegado del Gobierno, donde haya funcionarios de esta clase, y el alcalde, en las demás poblaciones.»

Ecós de la provincia

Sepúlveda

Celebrando el año nuevo

El 1.º de año amaneció en esta villa claro y luminoso. Recorrieron las calles de la población varias comparsas compuestas por jóvenes alegres, provistos de panderos y haciendo escala jubilosa en todos los establecimientos en que se expendían bebidas.

Por la tarde asistieron muchas personas devotas a los ejercicios de la novena que se celebra en el santuario de la Virgen de la Peña. El paseo estuvo muy animado por la noche y los salones de baile se vieron muy concurridos.

CORRESPONSAL

Carbonero el Mayor

Nombramientos judiciales

Para ejercer los nuevos cargos judiciales en este pueblo, han sido nombrados los señores siguientes:

Don José Illera, juez propietario; don Victoriano Rubio, juez suplente; don Francisco Arévalo, fiscal propietario, y don Pantaleón García, fiscal suplente.

Felicidades cordialmente a todos ellos, deseándoles mucho acierto en el desempeño de la misión que se les confía.

Cargos vacantes

Con motivo del nombramiento de los dos señores últimamente citados para los cargos de fiscal, han quedado vacantes las que los mismos desempeñaban como concejales del Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

3-1-928.

Lastras del Pozo

Toma de posesión

El día 1.º del mes actual fueron posesionados de los cargos de fiscal propietario y suplente, respectivamente, de este término municipal, los vecinos del mismo y labradores acomodados don Víctor de Mercado y don José de Miguel. Recibían mi enhorabuena, deseándoles mucho acierto en el desempeño de sus cargos respectivos.

Reparaciones en el templo

Se hallan muy avanzadas, y próximas a su terminación, las obras de reparación de la iglesia parroquial de este pueblo, cuyo hundimiento tuvo lugar en la noche del 20 al 21 de Octubre último. Dichas obras son ejecutadas por el acreditado maestro albañil de Monterrubio, Victoriano Lozano e hijo y personal a sus órdenes.

CORRESPONSAL

3-1-928.

Muñoveros

Bodas

El día 1.º se leyeron en esta parroquia las amonestaciones de los simpáticos jóvenes Gregorio García y Josefa Blanco; Luis García y María González; Ignacio Caz y Vicenta García.

También han sido pedida la mano de las bellas señoritas Luisa Valle, para Angel de Santos; la de Catalina Martín, para Felipe Sebastián; la de Juana Otero, para Florencio Martín; la de Catalina García, para Veridiano Orejana, y la de Jenoveva de Antonio, para Ismael García; cuyas bodas se celebrarán en breve.

Nuevo veterinario

Ha tomado posesión de veterinario titular de este pueblo y ha contratado las iguales, el culto profesor don Dámaso Nieto Fernández.

CORRESPONSAL

3-1-928.

Otones de Benjumea

Los trabajos de parcelación. Nueva Asociación. De viaje

Como ya saben nuestros lectores, este pueblo ha sido transformado radicalmente, cambiándose sus vecinos, de colonos que eran antes, en propietarios de las fincas que integran su término municipal, merced a la intervención de la Dirección general de Acción Social Agraria y apoyo de su digno director, excelentísimo señor don Luis Benjumea.

Los trabajos de parcelación llevados a cabo por el prestigioso ingeniero don Braulio Orfíz y de Novales van muy adelantados.

Con el fin de sostener una buena marcha y administración de estos nuevos y futuros propietarios, como igualmente sostener las relaciones necesarias con la Dirección General de Acción So-

cial Agraria, han tomado el laudable acuerdo de fundar una Asociación Cooperativa, para cuyo objeto se han nombrado las comisiones oportunas que han de llevar a cabo los trabajos hasta su realización, habiéndose constituido la mencionada comisión en la siguiente forma: presidente, don Juan Martín; vicepresidente, don Galo Martín; tesorero, don Eloy Perlado; vocales, don Eloy Velasco, don Francisco López, don Miguel Velasco, don Cesáreo Martín, don Celestino Velasco, don Lucio Martín, y para el cargo de secretario fué elegido el activo corresponsal de este periódico, don José Medina.

Se encuentra entre nosotros, por breves días, el culto e ilustrado maestro de Villafría (Palencia) don Juan Martín y su bella esposa doña Adelaida Bermejo, con sus encantadores hijos Angelito y Fuencislita.

CORRESPONSAL

2-1-928.

Nieva

Función de teatro

El próximo domingo, a las nueve de la noche, se representará en el local acostumbrado la comedia «Esperanza nuestra», y el gracioso juguete cómico «Los lanceiros».

Actuarán varios jóvenes de este pueblo.

Se espera que constituya este espectáculo un triunfo para sus organizadores.

CORRESPONSAL

Hontoria

Velada benéfica

El día 6 de los corrientes, festividad de los Reyes, se celebrará en el cercano pueblo de Hontoria una velada benéfica, poniéndose en escena, por varios jóvenes de dicho pueblo, el drama en cuatro actos y en verso, titulado «El zapatero y el Rey» y el juguete cómico «La mujer del primo».

Dado el carácter de la función, promete verse muy concurrida.

CORRESPONSAL

Madriguera

Toma de posesión

En el día de la techa tomaron posesión de sus cargos el juez municipal, suplente, fiscal y fiscal suplente, respectivamente, don Santiago Cubillo, don Federico de Grado, don Hermenegildo Cerezo y don Juan Flor Palacios.

Dichos señores han recibido muchas felicitaciones.

En la morada del nuevo juez se obsequió espléndidamente a las personas que acudieron a darle la enhorabuena.

E. DE G.

1-1-928.



ENERO

4

Miércoles

1-1-928.

Ayer pudimos disfrutar de un día claro y de sol, aunque el frío se sintió con bastante intensidad, alejando a la gente de los paseos en las últimas horas de la tarde.

Fué un día de invierno, genuinamente segoviano; de tiempo seco y recias heladas.

Con este régimen atmosférico, es de esperar que se alejen por algunos días las lluvias y las nieves, y los campos se repongan de los daños que hayan podido sufrir, con la persistente humedad que venimos soportando.

La situación del barómetro y el cariz del cielo parecen anunciar la persistencia de este período de sequía, aunque protesten los eternos maldicientes y los siniestros agoreros, que nunca faltan, y que parecen predestinados a amargarnos la vida. Quiera Dios que por esta vez resulten sus deseos fallidos.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Madrid, el notable ceramista don Juan Zuloaga.

Han salido: Para Cantalejo, la directora de aquella graduada de niñas, doña Tránsito Luis Calderón.

Enfermo

Se encuentra enfermo, con un ataque gripal, nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Camba.

Muy de veras deseamos [su rápido y total restablecimiento.

Junta de Abastos

A las seis de esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Abastos.

De días

Mañana están de días, entre otros, los señores Pérez y Regalado. Felicitades.

OCCASION

Mantones pelo y paño

12 pesetas

CASA FERMIN

Isabel la Católica, número 6 Mantas Palencia, la mejor calidad desde 17,50 pesetas

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve de la mañana se dirá la misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En los Padres Jesuitas

La Congregación de la Buena Muerte tendrá mañana, primer viernes de mes, y el domingo 8, a las ocho y media, comunión general, y a las tres y media, exposición del Santísimo, plática y reserva.

Los cultos de los dos días son a la misma hora.

En los Padres Franciscanos

Mañana, primer viernes de mes, a las diez y media de la mañana, será la misa sacramental, en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús y, seguidamente, el ejercicio de los primeros viernes, terminando con la reserva del Santísimo y adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, a las seis, la corona y ejercicio del día con villancicos y adoración del Niño Jesús.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Las aviadoras, himno, pasodoble (1.ª vez).—Alonzo.
- 2.º El señor Nicomedes, schotis (1.ª vez).—D. Méndez.
- 3.º Las aviadoras, selección (1.ª vez).—Alonzo.
- 4.º Célebre serenata, serenata (1.ª vez).—C. M. Nucher.
- 5.º Querer de gitanos, baile andaluz.—Arquelladas.
- 6.º Corazón gitano, pasadoble.—Domingo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 685,7
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura máximas..... 4,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 686,5
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido).— 1,4
Probabilidad del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 92; niños, 56; total, 128. En la cena: adultos, 59; niños, 54; total, 95.
Total del día, 221.
Se vendieron 55 raciones a 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

SUETOS

La lotería

El empleado del Casino de la Unión, don María o San Frutos, no ha sido participante del premio segundo de la lotería del día 2 del actual.
Lo sentimos, y rectifica nos la información nuestra y de otros periódicos sobre ese particular.

Sabañones ulcerados,

quemaduras, heridas, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, cicatrizan después de calmar dolores con el CICA SEPTICO LIRAS, tan aceptado por la clase médica. No se pega vendaje a la herida.—Pídanlo en farmacias y droguerías surtidas.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento, se cita a los señores socios accidentales y de cuota reducida, para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 del actual, a las cinco y media de la tarde.
Segovia, 5 de Enero de 1928.—Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, Julio Escolar.—Visto bueno: El presidente, Juan Weil.

Ultima hora Cooperativa Electra Segoviana

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Notas de Palacio

Despachó con el Rey, a la hora de costumbre, el jefe del Gobierno.

—El señor Yanguas, con una comisión de antiguos alumnos del colegio de María Cristina, de El Escorial, estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina madre.

—Las infantas Beatriz y Cristina visitaron esta mañana la Casa de las Damas Catequistas, de la calle de Manuel Silveira.

—Cumplimentaron a la Reina Victoria la condesa de Broel y los marqueses de Valdeiglesias y Torrelaguna.

Banquete de despedida

En el ministerio de la Guerra se celebrará un banquete de despedida, que dedica el Gobierno español al embajador de la Argentina, señor Estrada.

Asistirán al banquete representaciones del Cuerpo diplomático.

En la Presidencia

El marqués de Estella fué visitado por el general Flórez, comandante general de Sometenes de la primera Región y gobernador de Ciudad Real.

Agasajo al señor Calvo Sotelo

Los directores generales de Hacienda obsequiaron con un banquete al señor Calvo Sotelo, con motivo de habersele concedido la cruz de Carlos III.

Firma de Guerra

Entre los decretos firmados hoy figuran los siguientes:

Disponiendo que el brigadier de Artillería don Carlos López y López cese, por edad, en el cargo de inspector de las fuerzas de Artillería de la tercera Región.

—Se nombra director del Colegio de Huérfanos de Artillería al coronel don Francisco Lorenzo y Martínez.

El desempeño de ropas

En la «Gaceta» de hoy se insertan las condiciones a que ha de ajustarse la liberación de empeños de ropas y prendas de abrigo acordada por el Gobierno.

Se vende una vaca, de pura raza holandesa, abocada a parir. Razón, el farmacéutico de Cantimpalos.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres, de diez y ocho años de edad soltera, leche fresca. Dirigirse a Andrés Berzal Fernández, en Cabezuela.

Se venden 50 álamos negros. Para tratar, en Lastras del Pozo, con el guarda del caserío de Monilla.

Se vende una vaca suiza, parida de cuatro días, con un choto de segundo pario. Para tratar y verla, en Paradinas, Nicolás Marín.

Se vende una vaca suiza, parida de pocos días del segundo pario. Para tratar, con Pedro Blanco, en Cubillo.

Se venden dos coches berlines en muy buen uso y en buenas condiciones y guarnición para dos caballos. Razón, Juan Bravo, 55. 2.º

Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor de Segovia

Los números agraciados con los premios con que las Religiosas Oblatas obsequian a sus bienhechores, son: Primer premio el número 945 Segundo » el » 604 Tercero » el » 800 Oblatas del Santísimo Redentor.

Unión Electro-industrial

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social, para el día 15 del actual, a las nueve, con el fin de nombrar un consejero en atención a haber difinido uno de los actuales.

Carbonero el Mayor, Enero 5 de 1928.—El presidente del Consejo de Administración, Tomás Manso.

Se vende una casa, con sol por todas partes y con jardín, judería Nueva, números 1, 3 y 5. Para tratar, en la plaza de la Merced, número 2, principal.

Oficial herrador se necesita. Para informes, en la Administración del periódico.

Ama de cría soltera, se ofrece para casa de los padres. Razón, en la Administración del periódico.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,00
Besugos pequeños.....	0,70
Pescadilla.....	1,00
Sardinas.....	0,80
Chicharros.....	0,40
Salmonetes.....	2,00
Gambas.....	2,50
Almejas.....	1,50

Cooperativa Electra Segoviana

Intereses de bonos de cooperación

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir del 1.º de Enero próximo se empezarán a pagar los intereses correspondientes al semestre vencido en 31 de Diciembre de 1927 de aquellos bonos que no han sido amortizados.

Como quiera que dichos títulos carecen de cupones, es indispensable la presentación de dichos títulos para estampar al dorso un cajetín en que se haga constar la fecha del pago.

Segovia, 31 de Diciembre de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, Emiliano Bravo.

¡SOLDADOS DE CUOTA!

Visita la CASA DE BADILLO y veréis los mejores modelos del equipo reglamentario para todas las Armas

A LA MEDIDA. :: PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Clase económica. Equipo completo formado de uniforme de paño, uniforme de dril, capote, pelliza, sombrero y boina

¡TODO POR 180 PESETAS!

EN LA CASA DE BADILLO, plazuela del Corpus, 5

HERNIAS

Aparato giratorio graduable de especialista de Barcelona, señor

NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor

Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9



LLEGARON LOS REYES MAGOS

con cargamento de juguetes a la Gran Zapatería Siglo XX, San Francisco, 11, para regalar a todos sus consumidores en las compras que se hagan hasta pasada la festividad de los

SANTOS REYES

San Francisco, 11.—Segovia

Cooperativa Electra Segoviana

Amortización de bonos de cooperación

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de cooperación que en el sorteo verificado el día 27 del actual, ante el notario don Luis Rincón Lazcano, han correspondido ser amortizados los señalados con los números siguientes:

Numeración

1 al 10, 21 al 30, 31 al 40, 51 al 60, 71 al 80, 351 al 360, 641 al 650, 671 al 680, 691 al 700, 701 al 710, 721 al 730, 731 al 740, 761 al 770, 861 al 870, 921 al 930, 991 al 1.000, 1.031 al 1.040, 1.081 al 1.090, 1.141 al 1.150, 1.151 al 1.160, 1.221 al 1.230, 1.331 al 1.340, 1.341 al 1.350, 1.371 al 1.380, 1.431 al 1.440, 1.491 al 1.500, 1.511 al 1.520, 1.541 al 1.550, 1.561 al 1.570, 1.591 al 1.600, 1.601 al 1.610, 1.641 al 1.650, 1.691 al 1.700, 1.741 al 1.750, 1.751 al 1.760, 1.771 al 1.780, 1.851 al 1.860, 1.861 al 1.870, 1.921 al 1.930, 1.991 al 2.000, 2.001 al 2.010, 2.021 al 2.030, 2.031 al 2.040, 2.141 al 2.150, 2.241 al 2.250, 2.251 al 2.260, 2.271 al 2.280, 2.341 al 2.350, 2.491 al 2.500, 2.621 al 2.630, 2.741 al 2.750, 2.931 al 2.940, 2.951 al 2.960, 3.041 al 3.050, 3.051 al 3.060, 3.131 al 3.140, 3.141 al 3.150, 3.271 al 3.280, 3.351 al 3.360, 3.401 al 3.410, 3.431 al 3.440, 3.461 al 3.470, 3.531 al 3.540, 3.561 al 3.570, 3.581 al 3.590, 3.611 al 3.620, 3.661 al 3.670, 3.691 al 3.700, 3.701 al 3.710, 3.731 al 3.740, 3.791 al 3.800, 3.801 al 3.810, 3.821 al 3.830, 3.831 al 3.840, 3.881 al 3.890, 3.901 al 3.910, 3.921 al 3.930, 3.951 al 3.960, 3.991 al 4.000, 4.001 al 4.010, 4.041 al 4.050, 4.101 al 4.110, 4.191 al 4.200, 4.331 al 4.340, 4.361 al 4.370, 4.501 al 4.510, 4.691 al 4.700, 4.731 al 4.740, 4.761 al 4.770, 4.771 al 4.780, 4.831 al 4.840, 4.991 al 5.000, 5.011 al 5.020, 5.161 al 5.170, 5.191 al 5.200, 5.241 al 5.250, 5.471 al 5.480, 5.491 al 5.500, 5.501 al 5.510, 5.671 al 5.680, 5.701 al 5.710, 5.791 al 5.800, 5.811 al 5.820, 5.911 al 5.920, 5.921 al 5.930, 5.951 al 5.960, 5.961 al 5.970, 6.001 al 6.010, 6.101 al 6.110, 6.131 al 6.140, 6.141 al 6.150, 6.171 al 6.180, 6.371 al 6.380, 6.401 al 6.410, 6.491 al 6.500, 6.511 al 6.520, 6.531 al 6.540, 6.611 al 6.620, 6.631 al 6.640, 6.661 al 6.670, 6.681 al 6.690, 6.751 al 6.760, 6.781 al 6.790, 6.931 al 6.940, 6.981 al 6.990

El pago de los títulos amortizados, así como los intereses correspondientes a ellos se efectuará a partir del día 10 de Enero próximo en el domicilio social, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 31 de Diciembre de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, EMILIANO BRAVO.

AVISO IMPORTANTE

A combatir el frío con el carbón barato. Vea precios

Galleta, quintal.....	5,50
Cok, id.....	5,25
Galletilla antracita.....	6,00

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

Tractores y motores de aceite pesado **AVANCE**

El único tractor que ha solucionado el problema de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea

Se desean agentes locales

Dirigirse a los agentes generales para España

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.
Paseo Colón, 10.—BARCELONA Villanueva, 34.—MADRID

REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el

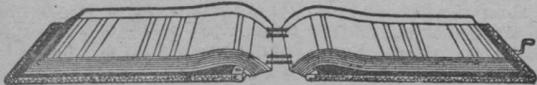
CINE PATHE -- BABY

es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas INFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión

Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos los buenos bazares, comercios fotográficos y similares

Apresurarse para no quedar sin este regalo

EDITORIAL EL EXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO
Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra

Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Telf. 1.487

Monopolio para ganar mucho dinero

Deseamos entrar en relaciones con persona que disponga de capital o cuente con socio capitalista para concederle el monopolio de venta exclusiva para Segovia y toda la provincia, de artículos de fácil venta y novísimo invento en máquina de escribir vendible a muchos años de crédito. Es negocio de gran rendimiento para el capitalista y éxito colosal. Condiciones envidiables

OFERTAS: APARTADO 335 M.—BARCELONA

:- Navigazione Generale Italiana :-

AGENTES GENERALES
Sociedad Italia América

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3, Teleg. ITARICA

LINEA SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona, Brasil, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA DE BARCELONA
13 Enero Supertransatlántico

— "AVGVSTVS" —

33.000 toneladas 4 motores 4 hélices
El buque a motores mayor del mundo
El más grande navío para SUD AMERICA

Clases: Lujo, Segunda, Intermedia
Tercera con camarotes y Tercera Ordinaria

Travesía Barcelona-Buenos Aires en 12 y 1,2 días

Agencia en Madrid: Alcalá, 47

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS,"

DONDE EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión
Única casa MADRID Entrada libre

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Bullière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCION, GUBERNACIONES, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE TODAS LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INDICACIONES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del mundo

ANUNCIO

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

8 TOMOS

últimamente enmendados (3.000 páginas) 20 pesetas

Francos de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE EJEMPLARES

Agencia Bally-Bullière y Riera, S. A. Consejo de Gobiernos, núm. 245.—BARCELONA

125 PLAZAS DE POLICIA Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Convocadas oposiciones en la «Gaceta» del 30. Instancias hasta el 31 de Marzo. Ejercicios el 16 de Abril. Edad: veinte a treinta y un años. No se exige título Circular y programa oficial, nuevo, gratis. Profesorado: señores Monterde, Izquierdo, Llardent y Morcuende, honorarios: clase oral y por correspondencia, 30 pesetas «CONTESTACIONES REUS»; completas al programa, 15 pesetas en el

Centro "Editorial Reus,"

Preciados, número 1
Correspondencia Apartado 12.250
MADRID

Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, competente en esta frívole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Arell, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Brajaed Rajah

Célebre astrologista, pronosticador del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Parada, número 45, rue Championnet, París XVIII

GRAN PORVENIR

para sergentos, cabos y soldados del Ejército

Concursos todos los meses para destinos del Estado. Guardias de Policía urbana, escribientes, carreteros, chófers y otros muchos. Consultar a

DON EUSEBIO PROVENCIO
Escuderos, 12.—SEGOVIA



La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrar sus créditos sin gasto alguno. Tenemos compradores para fincas rústicas

Colocamos dinero en hipotecas. Para toda clase de detalles, dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

Representantes o viajeros

se desean perfectamente relacionados con clase médica y farmacias. Escribid con amplias referencias y condiciones, indicando productos que actualmente, al número 900, Helios.—Rambla Flores, 15, 1.º, 1.º.—BARCELONA

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico. Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 88 reales la fanega.
Centeno, a 62 id., id.
Cebada, a 41 id., id.
Algarrobas, a 70 id., id.
Yeros, a 60 id., id.

VALLADOLID

Trigo, a 22,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,50.
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,25.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 17,50.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 87-88 reales las 94 libras.
Centeno, a 64-65 id., id.
Cebada, a 48-49 id., id.
Algarrobas, a 68-9 id., id.

SEPIJLVEDA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.

Centeno, a 17,50 id., id.
Cebada, a 12,00 id., id.
Avena, a 9,00 id., id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a pta. 22,00.
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 12,75.
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,50 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,75 id.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

dejaba el de la reina su doncella Blanca, que acababa de vestir a su señora con un traje de camino de terciopelo verde.

Todos se acababan de vestir como para emprender un viaje; doncellas, gentileshombres, criados, y todos iban y venían, arreglando equipajes para no tener más que ponerse en marcha a la primera indicación de su majestad.

Y sin embargo, el católico rey no había dicho a nadie que se trataba de salir de la villa.

La noticia de la ida al Escorial había cundido sin saber cómo. A nadie había causado extrañeza, porque eran muy frecuentes las excursiones al real sitio de San Lorenzo; y si todos se preparaban antes de recibir una orden expresa, era para mostrar celo por el servicio del rey, no haciéndole esperar.

Felipe II no estaba de muy buen humor aquel día; apenas contestaba a los saludos de los palaciegos, y las arrugas que se marcaban entre sus cejas, y su mirada torva, se daban para pensar a muchos. El chasco de la llave lo tenía caviloso y disgustado, y el disgusto de aquel monarca era más que profundo enojo en cualquier otro hombre.

Cuando salió de su cuarto se dirigió al de la reina.

—La voy a sorprender—murmuraba—. Tal vez me dirá que por qué no la he avisado con más anticipación para que hubiese tenido tiempo de prepararse. Quizás duerma. Habrá de levantarse, peinarse, vestirse y el tiempo que en esto emplee tendré que esperar... Y cada minuto me parece un siglo. Desde el suceso de anoche estoy deseando abandonar el alcázar por algunos días.

Así discurriendo llegó a una habitación donde en torno de un brasero hablaban y reían algunas doncellas. Preguntóles por su esposa y le contestaron que ya estaba levantada. Pasó a otro aposento y repitió a unas damas de honor la misma pregunta, y éstas le dijeron que la reina estaba ya vestida.

Se hizo anunciar y pasó adelante.

Isabel de Valois estaba como siempre, bellísima. Su talle, de forma encantadora, dibujábase con exactitud bajo su traje de terciopelo, abotonado hasta la garganta. La falda del sencillo vestido era larguísima, como para montar a caballo. En su negra cabellera se prendía un velo blanco de fina gasa, y en aquellos momentos se entretenía en sacudir un latiguillo con punto de oro.

Felipe II se sorprendió al ver a su esposa en aquel traje

—El cielo os guarde, señor—dijo la reina acercándose a su esposo.

—Señora...—murmuró éste.

Y maquinalmente estampó en la frente de aquella un helado beso.

—¿Os gusta mi vestido?—le preguntó Isabel.

—¿Vais a pasear a caballo?

—¿Pues no hemos de partir para El Escorial al salir el sol?

—¿Quién os lo ha dicho?

—Todos y nadie.

—No os conciendo.

—Mi doncellas han visto que vuestros criados preparan los equipajes, enganchan las mulas a los coches, ensillan los caballos, y en fin, se dice en todo el alcázar que vamos a marchar. ¿Pensábais tal vez ir solo?

—No.

—Como nada me habéis dicho...

—Es que no lo he pensado hasta hace una hora

al despertar, y aún no he dado ninguna orden.

—Entonces...

—Hace algunos días que suceden en palacio cosas extrañas—dijo el rey con pausado tono.

—Esta lo es, y mucho.

—Alguien hay dentro del alcázar que se ocupa de mis asuntos más de lo que debiera.

—¿Decís que a nadie habéis comunicado vuestro pensamiento de ir al Escorial?

—A nadie.

—Parece cosa de hechicería, señor.

—Parece cosa del diablo—contestó con aspereza Felipe II.

—¿Y qué hemos de hacer—preguntó la reina mostrándose confusa.

—Marchar.

—Cuando gustéis, señor.

—Pero según veo pensáis ir a caballo.

—Sí.

El rey hizo un gesto de disgusto. Sin duda se le desbarataba algún plan con la determinación de su esposa.

—La mañana está muy fría—dijo.

—Pero despejada.

—El aire...

—No se siente, y a caballo se conserva más el calor.

—Para una distancia corta, bien.

—Si me canso entraré en el coche.

—No puedo permitir que os expongáis a la humedad de la mañana, que os respoiga, está muy fría.

—Si me lo prohibís...—dijo la reina con alguna amargura.

—No, no; es solamente un consejo.

—¿Cómo vais vos, señor?

—A caballo, por hacer más corto el camino de partiendo con los de mi servidumbre.

—Bien, así os acompañaré, y ambos conseguiremos un mismo fin, el de hacer más agradable el tiempo.

El rey hubiera hecho un segundo gesto de disgusto; pero dominóse y dejó asomar a sus labios una sonrisa.

—Puesto que estáis preparada—dijo—, voy a dar algunas órdenes y a mandar aviso al cardenal y a otros caballeros.

La reina despidió a su esposo con una sonrisa.

—¿Conseguirán burlarse de mí?—murmuró el monarca dirigiéndose otra vez a su aposento.

Luego mandó decir a su hijo que se preparase; pero el mismo criado que llevó la orden volvió anunciándole que el príncipe estaba dispuesto media hora hacía.

Mostróse impaciente Felipe, y dió con aspereza nuevas órdenes.

Mientras éstas se cumplían, don Carlos mandó también decir al barón que fuese inmediatamente al alcázar, y después de un rato, y cuando calculó que podría encontrar a éste en la calle de la Almurdena, salió solo y con intento de poner en ejecución su plan de la noche anterior.

Nadie extrañó verlo salir solo y a semejante hora, porque las continuas extravagancias del arrebatado mancebo no causaban ya sorpresa.